

LLAMADA INTERNACIONAL – THE WIRE, AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2011

ALBANIA – REMZI HOXHA

SE DESCONOCE LA SUERTE CORRIDA POR EMPRESARIO

El 21 de octubre de 1995 unos hombres vestidos de civil se llevaron de su lugar de trabajo a Remzi Hoxha, padre de cinco hijos de etnia albanesa procedente de Macedonia que vivía en Tirana. Su familia sigue sin saber qué le sucedió, pese a haber apelado en repetidas ocasiones a las autoridades albanesas. Remzi Hoxha regentaba un negocio de fabricación de marcos de puertas y ventanas en Tirana. Se desconoce el motivo de su desaparición forzada.

Tras dos investigaciones infructuosas sobre la desaparición de Remzi Hoxha, en 2006 el fiscal general de Albania abrió una tercera investigación, que concluyó que Remzi Hoxha murió en octubre de 1995 a consecuencia de la tortura a que lo sometieron agentes del Servicio de Inteligencia Albanés (Shërbimi Informativ Kombëtar, SHIK), aunque no averiguó dónde lo habían enterrado.

En mayo de 2008 dio comienzo el juicio contra cuatro ex agentes del SHIK —Avni Koldashi, Arben Sefgjini, Ilir Kumbaro y Budion Meçe— por los cargos de secuestro y tortura de Remzi Hoxha. Ilir Kumbaro, que en la actualidad reside en Reino Unido, y cuya extradición ha solicitado Albania, está siendo juzgado *in absentia*.

En febrero de 2011 un conocido de Remzi Hoxha, a quien también habían detenido y torturado agentes del SHIK, testificó durante el juicio que en octubre de 1995 había visto a Remzi Hoxha en un edificio del SHIK, “en un estado tal a consecuencia de la tortura a la que lo habían sometido que me costó reconocerlo... tenía la cara deformada y no podía aguantarse de pie, nos limitamos a saludarnos con un movimiento de cabeza. No lo volví a ver. Todo lo que escuché fueron sus gritos mientras lo torturaban”.

Escriban al presidente de Albania pidiéndole que aclare por completo la suerte que ha corrido Remzi Hoxha, que se ponga a disposición judicial a los responsables de su desaparición forzada y reparaciones plenas para su familia. Pidan que se tomen medidas efectivas a fin de garantizar la pronta extradición de Ilir Kumbaro de Reino Unido a Albania, y que se le juzga con las debidas garantías, junto al resto de acusados, con arreglo a las normas internacionales. Envíen los llamamientos a:

Presidente de la República de Albania

Bamir Topi

President of the Republic of Albania

Zyra e Presidencës, Bulevardi “Dëshmorët e Kombit”

Tirana

Albania

Correo-e a través de: <http://www.president.al/english/pub/kontakt.asp>

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

ARGELIA – FAYÇAL BENLATRÈCHE
ESTUDIANTE SECUESTRADO Y DESAPARECIDO

A principios de 1995, Fayçal Benlatrèche, estudiante argelino de 19 años, se preparaba para presentarse a sus exámenes de ciencias naturales. Nunca tuvo la oportunidad de acabar sus estudios: el 12 de marzo de 1995 sobre la medianoche fue detenido en su domicilio familiar de Constantina. Se lo llevaron, descalzo y en pijama, unos soldados vestidos con uniforme de combate y pasamontañas. Su familia, que presenció la detención, no lo ha vuelto a ver desde aquel día.

Varios meses antes de su desaparición forzada, Fayçal y su hermano Sofiane, que por aquel entonces tenía 17 años, fueron detenidos y permanecieron recluidos durante seis días en la comisaría central de Constantina. Durante ese tiempo, Fayçal fue interrogado sobre lo que sabía de personas que se consideraba que pertenecían a grupos armados. Le propinaron golpes mientras se encontraba detenido. Durante la reclusión de los dos hermanos, también se interrogó a su padre, Rabah Benlatrèche, sobre su voto en las elecciones de 1991 y su filiación política.

En 1999, tras considerables esfuerzos para encontrar a su hijo, Rabah fundó una organización que trabaja en favor de personas víctimas de desaparición forzada al este de Argelia. A pesar de la gran cantidad de información recogida por la membresía de la organización sobre cientos de casos de desaparición forzada, las autoridades no han llevado a cabo ninguna investigación seria. Se impide por sistema a los familiares de víctimas de desaparición forzada manifestarse semanalmente frente a edificios públicos para exigir verdad y justicia.

Rabah Benlatrèche murió a finales de septiembre de 2009 sin averiguar lo que le sucedió a su hijo Fayçal.

Escriban al presidente de Argelia pidiéndole que se lleve a cabo una investigación completa, imparcial e independiente sobre la desaparición forzada de Fayçal Benlatrèche, y que los resultados se hagan públicos. Pidan que se procese en juicios con las debidas garantías de acuerdo con las normas internacionales a toda persona responsable de su desaparición. Envíen los llamamientos a:

Presidente de la República de Argelia

Abdelaziz Bouteflika
President of the Republic of Algeria
Présidence de la République
El Mouradia
Alger
Argelia

Fax: +213 2166044 or 66088
Correo-e: president@el-mouradia.dz
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

GAMBIA – EBRIMA B MANNEH
PERIODISTA RECLUIDO EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

Periodistas de Gambia han tratado en repetidas ocasiones de descubrir el paradero de su compañero de profesión Ebrima Manneh, que fue detenido el 11 de julio de 2006 en las oficinas del diario *Daily Observer*. Lo detuvieron agentes de policía vestidos de civil pertenecientes, según se cree, a la Agencia Nacional de Información. La Agencia Nacional de Información y el gobierno han negado toda implicación en su detención y posterior reclusión.

No está claro el motivo por el que se detuvo a Ebrima Manneh. Según algunas fuentes, se produjo tras una discusión con el director del periódico, aliado próximo del presidente Yahya Jammeh. Otros afirman, en cambio, que su detención está relacionada con información que presuntamente facilitó a un periodista extranjero antes de la Cumbre de la Unión Africana, celebrada en julio de 2006.

Según los informes, Ebrima Manneh recibió tratamiento para la hipertensión en el Royal Victoria Teaching Hospital, centro hospitalario de la capital, Banjul, a finales de julio de 2007, un año después de su detención. Según los informes, iba escoltado por miembros de la Unidad de Intervención de la policía gambiana. Sin embargo, el director general de la Policía y el ministro de Información han negado tener algo que ver con su detención o saber algo de ella.

En junio de 2007, el caso fue remitido al Tribunal Comunitario de Justicia de la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO) por la Fundación de Medios de Comunicación para África Occidental. El 5 de junio de 2008, el Tribunal declaró que la detención y reclusión de Ebrima Manneh era ilegal y ordenó a las autoridades gambianas que lo pusiesen en libertad de inmediato. Ordenó asimismo que se le pagasen 100.000 dólares estadounidenses en concepto de daños y perjuicios.

Escriban para pedir al presidente de la CEDEAO que haga cumplir la resolución formulada por el Tribunal el 5 de junio de 2008, según la cual el gobierno de Gambia debe dejar en libertad de inmediato a Ebrima Manneh. Envíen los llamamientos a:

Presidente de la Comisión

James Victor Gbeho
President of the Commission
Economic Community of West African States (ECOWAS)
ECOWAS Secretariat Building
60 Yakubu Gowon Crescent
Asokoro
Abuja
Nigeria

Fax: +234 9 314 43 005

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

PAKISTÁN – SHAMS BALOCH
ACTIVISTA SECUESTRADO DE UNA AMBULANCIA

Shams UI Din Baloch fue secuestrado de una ambulancia el 1 de julio de 2010 cuando acompañaba a su anciana madre al hospital en la provincia de Baluchistán. Se cree que fue secuestrado por su participación en el movimiento político baluchi.

En un puesto de control del Cuerpo de Fronteras entre Khuzdar y Quetta hicieron parar la ambulancia en la que viajaban Shams Baloch, su madre y otros familiares. Testigos presenciales aseguran que personal del Cuerpo de Fronteras pidió a Shams Baloch y al conductor de la ambulancia que salieran del vehículo y entonces los golpearon a punta de pistola. Poco después, llegó un vehículo con cuatro hombres armados vestidos de civil. Secuestraron a Shams Baloch y se lo llevaron en dirección a Quetta.

Los testigos presenciales creen que los hombres armados pertenecían a un servicio de inteligencia. Sigue sin conocerse el paradero de Shams Baloch y la suerte que ha corrido, y sus familiares temen por su vida.

Un equipo conjunto de investigación, formado por funcionarios policiales y del servicio de inteligencia, confirmó el incidente y concluyó que Shams Baloch había sido secuestrado por personas no identificadas. Presuntamente, funcionarios del gobierno local han presionado a los familiares de Shams Baloch para que no denunciasen ni se ocupasen del caso, a pesar de lo cual presentaron una denuncia ante la policía contra el Cuerpo de Fronteras y han hecho numerosas averiguaciones con funcionarios del gobierno en Quetta. El 6 de julio de 2010 presentaron una petición de hábeas corpus ante el Tribunal Superior de Baluchistán.

En febrero de 2011 también fueron secuestrados los dos abogados que representaban el caso de Shams Baloch, así como otros casos de desaparición en Baluchistán. Uno de ellos fue puesto en libertad a los pocos días. El otro sigue desaparecido.

Escriban instando a que se investigue de inmediato el paradero de Shams Baloch y la suerte que ha corrido y que se haga pública toda la información, en especial a su familia. Si se encuentra recluido, pidan que sea puesto en libertad de inmediato o que comparezca sin demora ante un tribunal civil ordinario, sea acusado formalmente de un delito común reconocible y juzgado con las debidas garantías. Insten a las autoridades a poner a disposición judicial a quienes ordenaron o llevaron a cabo su desaparición forzada y conceder reparaciones a sus familiares. Envíen los llamamientos a:

Ministro Federal del Interior

Rehman Malik
Federal Minister for Interior
Room 404, 4th Floor, R Block,
Pakistan Secretariat
Islamabad
Pakistán

Fax: +92 519202624

Tratamiento: Dear Mr Malik / Señor Malik

[VÉASE *INFRA*: MÁS PERSONAS OBJETO DE LLAMAMIENTO QUE SE PUEDEN INCLUIR SI SOBRA ESPACIO]

Ministro del Interior y Asuntos Tribales de Baluchistán

Mir Zafarullah Khan Zehri
Minister of Home and Tribal Affairs of Balochistan
Block No.11 ground floor
Civil Secretariat
Zarghoon Road
Quetta
Baluchistán

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Primer Ministro

Syed Yousuf Raza Gilani
Prime Minister
Pakistan Secretariat
Constitution Avenue
Islamabad
Pakistán

Fax: +92-519213780; +92-519221596

Correo-e: secretary@cabinet.gov.pk

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

SIRIA – KAMAL AL LABWANI
SE LE NIEGA LA PUESTA EN LIBERTAD EN VIRTUD DE AMNISTÍA PRESIDENCIAL

Es posible que el preso de conciencia sirio Kamal al Labwani vea reducida su condena de 15 años de prisión en virtud de la “amnistía general” anunciada el 31 de mayo por el presidente sirio Bashar al Assad. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con decenas de otros presos políticos, no existe la intención de dejarlo en libertad.

Kamal al Labwani, médico de profesión, fue detenido el 8 de noviembre de 2005 a raíz de unas reuniones celebradas con organizaciones de derechos humanos y funcionarios del Estado en Europa y Estados Unidos, en las que pidió reformas democráticas pacíficas en Siria. Tras su detención, lo mantuvieron recluido durante cuatro días sin tener acceso a su abogado o familiares. Durante este tiempo, lo amenazaron, le propinaron bofetadas y no le dieron de comer.

El 11 de mayo de 2007 el Tribunal Penal de Damasco lo condenó a 12 años de prisión por “conspirar o comunicarse con un país extranjero con el fin de hacer que ataque Siria”. El 23 de abril de 2008 fue condenado a tres años más por “difundir noticias falsas o exageradas que afectan a la moral del país”. Este cargo está relacionado con comentarios que, según los informes, hizo en la celda de la prisión.

Kamal al Labwani está encarcelado en la prisión central de Damasco, donde las condiciones de reclusión son precarias. El hacinamiento es tal que comparte celda con presos encerrados por motivos que nada tienen que ver con la política. A diferencia de estos presos, a Kamal al Labwani no se le permite ver la televisión ni visitar la biblioteca de la prisión. Las visitas de familiares y abogado están sujetas a una estrecha vigilancia.

Anteriormente, entre 2001 y 2004, Kamal al Labwani cumplió tres años de prisión por su participación en el movimiento pacífico en favor de reformas conocido como la “Primavera de Damasco”.

Escriban pidiendo que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones a Kamal al Labwani y los demás presos de conciencia de Siria, incluidos a los que se detuvo por su participación pacífica en las actuales protestas populares. Expresen preocupación por que Kamal al Labwani no fuera juzgado con las debidas garantías y no se hayan investigado las denuncias de que fue torturado y sometido a otros malos tratos mientras se encontraba detenido. Envíen los llamamientos a:

Presidente

His Excellency Bashar al-Assad
President
Presidential Palace
al-Rashid Street
Damascus
Siria
Fax: +963 11 332 3410
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

ESTADOS UNIDOS – ALBERT WOODFOX Y HERMAN WALLACE
CASI 40 AÑOS RECLUIDOS EN RÉGIMEN DE AISLAMIENTO

Albert Woodfox y Herman Wallace llevan 39 y 36 años, respectivamente, encarcelados en régimen de aislamiento en Luisiana.

Durante todo este tiempo, han pasado 23 horas al día encerrados en celdas de 2 x 3 m. Se les ha permitido salir de la celda siete horas a la semana, para hacer ejercicio en solitario en una jaula al aire libre, ducharse o pasear solos por el corredor.

Décadas de reclusión en régimen de aislamiento los han privado de oportunidades de estimulación intelectual y social: sin acceso a educación, sin posibilidad de trabajar, con acceso limitado a libros y sin televisión en la celda. En noviembre de 2010 a Albert Woodfox se le prohibieron las llamadas telefónicas y recibir visitas.

Estos dos hombres fueron recluidos en régimen de aislamiento después de ser acusados de matar a un guardia durante un motín carcelario en 1972. Han negado sistemáticamente que cometieran el asesinato y, en su opinión, los implicaron debido al activismo político que desarrollaban en prisión, ya que pertenecían al Partido de los Panteras Negras. Documentos legales indican que el temor a su activismo político contribuyó a que las autoridades penitenciarias decidieran mantenerlos recluidos en régimen de aislamiento. Ambos hombres han presentado un recurso de apelación contra su sentencia condenatoria que está pendiente de resolución ante los tribunales federales.

La viuda del guardia asesinado, agente Brent Miller, declaró: “Si estos hombres [...] no lo hicieron —y creo que no lo hicieron— llevan 38 años viviendo una pesadilla”.

Escriban expresando preocupación por las condiciones crueles, inhumanas y degradantes en que se mantiene recluidos a Albert Woodfox y Herman Wallace, que incumplen la Constitución estadounidense y las obligaciones contraídas por Estados Unidos en virtud de tratados internacionales de derechos humanos que prohíben un trato de esta naturaleza. Pidan que se les deje de aplicar de inmediato el régimen de aislamiento. Envíen los llamamientos a:

Gobernador de Luisiana
Bobby Jindal
Governor of Louisiana
Office of the Governor
PO Box 94004
Baton Rouge
LA 70804
Estados Unidos

Pueden enviar un correo electrónico al gobernador desde el sitio web:

<http://www.gov.state.la.us>

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador